



BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3719 - 366

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 18 – 07– 2017

PRESIDENCIA A CARGO DEL SR. CLAUDIO MARTÍNEZ

SECRETARIA GENERAL A CARGO DEL SR. MARTIN BOSCHERO

TESORERIA A CARGO DEL SEÑOR SERGIO TARTAGLIA

PROFESORERÍA A CARGO DEL SR. DANIEL BAZÁN

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA CARGO DEL SR. CARLETTI SANTIAGO

CONSEJEROS PRESENTES Sres. Giachero Rubén (Club Dep. San Lorenzo Las Perdices) – Venancio Gómez (Club Atl. Hipólito Yrigoyen) – Barrionuevo José (Club Atl. River Plate) – Guzmán Gustavo (Club Atl. y Bibl. Unión Central) – Barbasio Carlos (Club S. C. Colon) – Elhall Julio (Universitario) – Ortega Gustavo (Asoc. Española de S. M.) – Tartaglia Sergio (Club Atl. y Bibl. Rivadavia) – Becchero Marcelo (Club A. Ticino) – Cortez Mario (Club Deportivo Argentino) – Bazán Daniel (Club F. C. y B. Leandro N. Alem) – Piva Roberto (Club Unión Arroyo Algodón) – Boschero Martín (Club A. Alumni) – Priarollo Emerson (Club Juventud River Plate) – Ramírez Domingo (Club A. y B. 9 de Julio) – Bostico Daniel (Club Playosa S. C.) – Medrano Felix (Club Unión Social y B.J.L.B.) -

CLUBES AUSENTES Club Sportivo F. C. – Club D. y B. Silvio Pellico – Club Dep. San Lorenzo (Las Playas).-

AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES Sr. Barrionuevo José (Presidente Club Atl. River Plate) – Sr. Cortez Mario (Presidente Club Deportivo Argentino) – Sr. Barbasio Carlos (Presidente Club S. C. Colon).-

IZAMIENTO DE LA BANDERA Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Sergio Tartaglia, Tesorero de la Liga Villamariense de Fútbol a la vez Representante ante el H.C.D. por la Institución A. y B. Rivadavia.-

ACTA ANTERIOR previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-

CORRESPONDENCIA

RECIBIDO

UNIVERSITARIO Propuesta de estructura de Torneo Clausura Edición 2017.-

CLUB A. RIVER PLATE Propuesta de estructura de Torneo Clausura Edición 2017.-

CLUB A. Y B. RIVADAVIA Propuesta de estructura de Torneo Clausura Edición 2017.-

CLUB A. Y B. UNION CENTRAL Notificación nómina de Delegados Institucionales. A saber: Delegado Titular: Sr. Guzmán, Gustavo; Delegado suplente: Sr. Morello, Carlos; Delegados Suplentes: Sres. Laborde, Darío y Morello, Carlos.-

REGISTRO UNICO DE ARBITROS DE FÚTBOL (R.U.A.F.) Solicitud de ingreso a los encuentros por la instancia Final del Torneo Apertura de contingente de árbitros de la Asociación, con el objeto de llevar a cabo un estudio de campo.-

ENVIADO

CONSEJO FEDERAL DEL FÚTBOL ARGENTINO Programación Fecha N° 2 Torneo Federal B. Encuentro a desarrollarse entre las Instituciones Club A. Alumni (local) y el Club A. Las Palmas (visitante) el día domingo 16 de julio del corriente a partir de las 11.00 horas, en el Estadio Municipal “Manuel Anselmo Ocampo” de la ciudad de Villa María.-

LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL Programación Fecha N° 2 Torneo Federal B. Encuentro a desarrollarse entre las Instituciones Club A. Alumni (local) y el Club A. Las Palmas (visitante) el día domingo 16 de julio del corriente a partir de las 11.00 horas, en el Estadio Municipal “Manuel Anselmo Ocampo” de la ciudad de Villa María.-

TRANSFERENCIAS**TRANSFERENCIAS INTERLIGAS**

JUGADOR	CLUB CEDENTE	CLUB CESIONARIO	CONDICION	RESOLUCION	ART.
Aimar, Juan Marcelo	Royal Pari FC de Bolivia	A. Alumni de Villa María	Definitivo	En Trámite	-
Buter, Leonel Alexander	A. B. Y M. Progreso de Noetinger	A. Alumni de Villa María	Definitivo	En Trámite	-
Agüero, Juan Cruz	A. Independiente de Hernando	A. Alumni de Villa María	Definitivo	En Trámite	-

TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO**PRESIDENCIA**

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (L.V.F.) se dirigió ante el H.C.D. con el objeto de presentar a los Sres. Diego Pelegrini y Angelo Trucco, quienes se presenciaron ante el Consejo en post de presentar su página web *deprimeravm.com*, de contenido deportivo en general incluyendo el fútbol de la Liga Villamariense.-
- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol se dirigió ante el H.C.D. en pos de solicitar la composición del Tribunal de Penas con cinco integrantes del Consejo, en caso de acefalia del citado órgano hasta la conformación del mismo con nuevos integrantes.-
- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense anunció ante el H.C.D. que en razón del fallo del Tribunal de Disciplina de la Liga hacía el Sr. Vicepresidente Primero de la Liga, Sr. Diego Conrero, él mismo resolvió llevar a cabo la apelación de su fallo ante el Tribunal de Disciplina Deportiva del Interior correspondiente al Consejo Federal. Ante ello, el citado órgano ha fallado a favor del mismo dejando nula la sanción del Tribunal de la Liga Villamariense de Fútbol, resolviendo que debe ser resuelto por el Consejo Directivo, órgano competente cuando se trata de un miembro de la Comisión Directiva de la Liga.-

DEPARTAMENTO DIVISIONES INFERIORES

- ❖ El Sr. Claudio Martínez anunció ante el H.C.D. que la próxima sesión del Departamento de Divisiones Inferiores se llevará a cabo el próximo lunes a partir de las 21.00 horas. En la misma, destacó que se extendió una semana más el receso de invierno por las bajas temperaturas que se registran.-

TESORERIA

- ❖ El Sr. Sergio Tartaglia anunció ante el H.C.D. que vencido los plazos de cancelación de saldos el pasado viernes 14 de julio, al momento no han cancelado sus respectivas cargas todas las Instituciones. Ante ello, el Sr. Sergio Tartaglia manifestó que de no registrarse los pagos en su totalidad para el venidero viernes 21 de julio, se informarán al tribunal de Penas las Instituciones que no hayan cumplido con sus obligaciones para que sancione en efecto.-

TRATAMIENTO EN PLENARIO

- ❖ Ante el rechazo por parte del Tribunal de Disciplina de la solicitud de indemnización por daños señalados por la Institución Deportivo Argentino en su estadio, provocados por la parcialidad del Club Leandro N. Alem en el encuentro por la instancia de Semifinal – Ida del Torneo Apertura de Primera División, el Sr. Presidente del Club Deportivo Argentino, Sr. Mario Cortez, manifestó su desacuerdo y malestar para con el fallo del Tribunal de Disciplina. En esta dirección, el Sr. Mario Cortez manifestó que tras ser rechazado su reclamo por cuestión de plazos de presentación del mismo, siente un perjuicio de gran magnitud tras los costos que demandará la refacción de los daños. Por consiguiente, el Sr. Cortez concluyó que cuando se observan daños provocados por la parcialidad de determinada Institución, la misma debe responder en términos económicos según los costos de refacción de los mismos.-
- ❖ El Sr. Presidente de la L.V.F. manifestó, en razón de lo expuesto por el Sr. Presidente del Club Deportivo Argentino, que ha tenido discrepancias en determinadas ocasiones con el tribunal de Disciplina ante interpretaciones resultante de los fallos pero que a pesar ello nunca ha intervenido en su trabajo. En esta dirección, el Sr. Claudio Martínez consideró que el Tribunal disciplinario en diferentes oportunidades no ha tenido en consideración los descargos de los Clubes como así tampoco las apelaciones resultante de los fallos, a tal punto que se tuvo que acudir al Tribunal de Disciplina Deportiva del Interior correspondiente al Consejo Federal para apelar un fallo contra el Vicepresidente de la Liga, materia donde el Tribunal de Disciplina de la Liga no estaba facultado para sancionar, sino que le correspondía al Consejo Directivo de la Liga juzgar a sus pares. En ello se ejemplifica la diferencia de interpretación de los artículos a los que aducía el Presidente de la Liga, quien agregó que previo al fallo contra el Vicepresidente el Sr. Martínez le solicitó que no intervinieran con su fallo porque no era de su materia pero que hicieron caso omiso al pedido y se expidieron en razón, conllevando en una apelación ante el Consejo Federal que dejaría sin efecto tal fallo para que sea tratado por el órgano competente, en este caso el Consejo Directivo.-
- ❖ Los miembros del H.C.D. manifestaron cierto descontento con el Tribunal de Disciplina de la Liga Villamariense tras el proceder del órgano ante determinadas actuaciones del mismo, siendo que en reiteradas oportunidades no se les ha dado lugar a los descargos presentados por las Instituciones. En relación a la nulidad del fallo mencionado contra el Vicepresidente Primero de la Liga por parte del Tribunal de Disciplina del Interior, el H.C.D. consideró que no sólo se trata de subsanar un error del Tribunal de la Liga sino que también es un llamado de atención a la Liga misma por permitir que el Tribunal de Disciplina actúe en materia que no es de su competencia.-
- ❖ El Sr. Elhall Julio, Representante ante el H.C.D. por la Institución Universitario, se dirigió ante el órgano con el objeto de comentar lo suscitado con la Policía de la Provincia de Córdoba en relación al pago de adicionales para el encuentro por la instancia Final – Ida del Torneo Apertura de Primera División. En esta dirección, el Sr. Elhall destacó que una vez saldado los adicionales que les correspondía abonar desde la Departamental San Martín le solicitaron que salde el total de los adicionales convocados para el evento, ante ello la Institución Universitario se negó a realizar tal pago y les sugirió a la Policía de la Provincia que se dirijan a la Liga a través de notificación por escrito.-

- ❖ El Sr. Elhall Julio manifestó ante el H.C.D. que la Institución Universitario no posee ningún tipo de inconveniente con llevar a cabo el cotejo deportivo por la instancia Final – Vuelta del Torneo Apertura Edición 2017, en las instalaciones del Club Leandro N. Alem de Villa Nueva.-
- ❖ Los Representantes de las Instituciones A. y B. Rivadavia, Club A. River Plate y Universitario presentaron ante el órgano distintas propuestas de estructura del Torneo Clausura Edición 2017, siendo avalada por los miembros del Consejo la presentada por el Club A. y B. Rivadavia para ser tratada en la próxima sesión del H.C.D.-
- ❖ El Sr. Marcelo Becchero, Representante de la Institución A. Ticino, manifestó ante el H.C.D. que a principios del presente año cuando se conformó el Torneo Apertura también quedó establecido que el Clausura quedaba conformado con la misma estructura, lo cual fue tratado en el H.C.D. y aprobado. No obstante, el Sr. Becchero consideró que en la próxima sesión del H.C.D. puede darse tratamiento al nuevo formato de Torneo presentado por el Club A. y B. Rivadavia.-

SOLICITUD DE INFORMES ARBITRALES

CLUB DEPORTIVO ARGENTINO El Representante de la Institución Dep. Argentino, Sr. Cortez Mario, solicitó ante el H.C.D. que se le haga entrega a instancias del H.T.P., el informe arbitral de Primera División, correspondiente al encuentro disputado por la instancia de Semifinal - Ida del Torneo Apertura Edición 2017 “*Centenario Club A. y B. Rivadavia*”.-

CLUB PLAYOSA S. C. El Representante de la Institución Playosa S. C., Sr. Bostico Daniel, solicitó ante el H.C.D. que se le haga entrega a instancias del H.T.P., el informe arbitral de Cuarta División, correspondiente al encuentro disputado por la Fecha N°15 del Torneo de Divisiones Inferiores “25° Aniversario Club Unión Social y B.J.L.B.-

CLUB A. RIVER PLATE El Representante de la Institución A. River Plate, Sr. Barrionuevo José, solicitó ante el H.C.D. que se le haga entrega a instancias del H.T.P., el informe arbitral de Cuarta División, correspondiente al encuentro disputado por la Fecha N°15 del Torneo de Divisiones Inferiores “25° Aniversario Club Unión Social y B.J.L.B.-

PROGRAMACIÓN
TORNEO APERTURA EDICIÓN 2017
CENTENARIO CLUB A. Y B. RIVADAVIA
PRIMERA DIVISION

FINAL - VUELTA

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
23/07/2017	LEANDRO N. ALEM	UNIVERSITARIO	LEANDRO N. ALEM	15.45

PROGRAMACIÓN
TORNEO APERTURA EDICIÓN 2017
CENTENARIO CLUB A. Y B. RIVADAVIA
SEGUNDA DIVISION

FINAL - VUELTA

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
22/07/2017	A. RIVADAVIA	S. C. COLON	A. RIVADAVIA	15.45

RESULTADO DE ENCUENTROS
TORNEO APERTURA EDICIÓN 2017
“CENTENARIO CLUB A. Y B. RIVADAVIA”
PRIMERA DIVISIÓN

FINAL - IDA

Local	Goles	Visitante	Goles
UNIVERSITARIO	0	LEANDRO N. ALEM	2

RESULTADO DE ENCUENTROS
TORNEO APERTURA EDICIÓN 2017
“CENTENARIO CLUB A. Y B. RIVADAVIA”
SEGUNDA DIVISIÓN

FINAL - IDA

Local	Goles	Visitante	Goles
S. C. COLON	1	A. RIVADAVIA	1

TABLA DE GOLEADORES
TORNEO APERTURA EDICIÓN 2017
“CENTENARIO CLUB A. Y B. RIVADAVIA”
PRIMERA DIVISIÓN

FINAL - IDA

Jugador	Equipo	Goles
DEL SOLE NICOLAS	ATLÉTICO ALUMNI	14
PAEZ AYRTON EDGAR	ATLÉTICO TICINO	13
PRATTI BORGOGNONE TOMAS	UNIVERSITARIO	13
PAEZ MAXIMILIANO EZEQUIEL	LEANDRO N. ALEM	12
HEREDIA GUILLERMO FABIAN	UNIÓN SOCIAL	11
ÑAÑEZ GONZALO FARID	DEP. ARGENTINO	10
MARQUEZ MANUEL RODRIGO	LEANDRO N. ALEM	10
GIRAUDO RAMIRO	S. C. COLON	9
CORTEZ RAMIRO	DEP. ARGENTINO	9
SILVA JONATAN EZEQUIEL	S. LORENZO LAS PERDICES	8

TABLA DE GOLEADORES
TORNEO APERTURA EDICIÓN 2017
“CENTENARIO CLUB A. Y B. RIVADAVIA”
SEGUNDA DIVISIÓN

FINAL - IDA

Jugador	Equipo	Goles
DEL SOLE ELIAS AGUSTIN	ATLÉTICO ALUMNI	9
MORENO GARCIA AGUSTIN	ASOCIACION ESPAÑOLA	8
GRACHOT FEDERICO LEONEL	JUVENTUD RIVER PLATE	7
RIBBA TOMAS FRANCO	ATL. RIVADAVIA	7
CARRERA DIEGO FERNANDO	DEP. ARGENTINO	6
MARTINI ROMAN	ATLÉTICO ALUMNI	6
FASSI DARIO	ATLÉTICO TICINO	5
ALASSIA SANTIAGO NICOLAS	ASOCIACION ESPAÑOLA	5
CERUTTI GUSTAVO EDUARDO	LEANDRO N. ALEM	4
PREMET RODRIGO GASTON	DEP. SILVIO PÉLLICO	4



PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA: martes 25 de julio de 2017 a las 21.00 horas en Sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL